ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . $ 2.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 »
Por un año . . . 20.00 »
Número atrasado . 0.20
Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batallière 18—Señor A. LORETTE, directeur de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 9 de Marzo de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,896

EL SIGLO

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

El Siglo	$ 100 00
Carlos Ameglio é hijos	» 50 00
Juan Roldos y Pons	» 4.70

Nota—En esta Imprenta se reciben suscriciones.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Núm. 905.—Al señor director de El Siglo—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse unicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.» «4.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion. «2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E. «Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez*»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—Decreto:—Montevideo Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.º Que en tales circunstancias el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

Art. 4.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

Art. 5.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 6.º Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art. 7.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—Miguel Herrera y Obes—Juan José Castro—Federico R. Vidiella—Juan J. Díaz—Oscar Hordeñana.—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

Unas cuantas cosas

La llegada á este puerto del encorazado argentino *Independencia*, comentada por algunos nada menos que como demostracion de fuerza para efecto diplomáticos, se explica lisa y llanamente por la necesidad de limpiar los fondos que tiene aquella nave.

Así, pues, entrará al dique Cibils-Jackson.

—Dice *El Teléfono*, diario nacionalista de Mercedes:

El señor don Cayetano Manero que por cuestiones de actualidad fué molestado el miércoles de esta semana, se nos dice que se halla tranquilamente en su domicilio y no donde decíamos, —en el número anterior,—que estaba.

—Leemos en *El Departamento*, periódico colorado de Mercedes:

CORRESPONDENCIA.—Solo un diario llegó hoy de la capital, El Siglo edicion de la tarde del mártes ¿y los del miércoles?

¿Y los demás diarios de la tarde, porque no vienen?

Es un misterio.

¿QUÉ TAL?—En el último vapor se ausentaron varios caballeros de la localidad huyendo de la quema, algunos de ellos de fama por lo hábiles en poner los piés en polvorosa.

Al llegar el "Rubí", que era el que los conducía al puerto de Soriano, se presentó un comisario de policía con seis milicos armados á bordo y se hizo formar en la cubierta á los pasajeros.

Imagínense ustedes que susto no tendrían esos caballeros.

Después de proceder á un registro minucioso del vapor, se les dejó en paz—no hallando á nadie ni secuestrando nada.

ABOGADO.—La Junta ha nombrado al doctor Juan Pedro Castro, en defensa en el juicio que se ha establecido á *El Teléfono*. [illegible] El doctor Castro es de Montevideo.

—Dice un colega local que el general nacionalista Saravia llegó ayer á esta capital [illegible]

—Como dicho jefe está enfermo [illegible] doctor [illegible]

Se aloja en el Cuartel de Artillería de [illegible]

—Hoy [illegible] *La Prensa* [illegible] *La Nacion* [illegible]

—El coronel don Pedro [illegible] Borda, jefe político de Canelones, [illegible]

SPORT

Las carreras que han llegado de Buenos Aires traen menciones honrosas para Zig-Zag, la lebrona yegua de la cría de los señores Pacheco y Artagaveytia, que ha inaugurado [illegible]

—Viras, que con Zig-Zag, está bajo la inteligencia [illegible] Lauro de los Santos [illegible]

Zig-Zag ha corrido una carrera [illegible]

Lauro de los Santos ganó 5.100 pesos con sus pensionistas.

No es mal principio.

En el premio Apertura, corrieron Hugonote, Voladora, Extra, Robespierre, Reserva, Venero, Distinguido, Redoutable, Vivas é Idiota.

Bajada la bandera oportunamente, tomó punta Idiota, siendo alcanzado á los pocos metros por la pensionista de la Petite Ecurie, Voladora, la que desde entonces se encargó de la direccion de la carrera.

La seguian á unos dos cuerpos Distinguido, Idiota, Venero y Reserva.

Al entrar á la recta aún se conservaba Voladora, al frente del peloton. Frente á las tribunas viejas, atacó Distinguido con gran accion, venciendo sin lucha á la favorita y adjudicándose sin mayores dificultades, los 4000 pesos de prima. Reserva 2.º á dos cuerpos del ganador y 3.º Voladora. Vivas muy mal dirigido por Sosa, entró 4º.

Sport de Distinguido 58.27 y 10.26. Placé del 2.º y 3.º pesos 9.43 y 3.77

Distinguido pertenece al stud Santa Fé. Es hijo de Rawson y Baronesa, de la cría de los señores Casey. Es la primera carrera que gana. El año pasado tomó parte en un sinnúmero de carreras de perdedores, sin resultado alguno.

Distinguido fué dirigido ayer por el jockey F. Goyenechea.

Bote y bolea

El partido á guante de ayer tarde fué ganado por mas de veinte tantos por Criollo y Marquina, que llevaron de adversarios á Zapaterito y Sabino.

En el de la noche Paysandú y Ezcurra, ambos con la zurda, derrotaran facilmente á Cuñado y Etcharràn.

APUNTES COMERCIALES

Por los vapores llegados hoy se ha recibido el metálico siguiente:

Vapor nacional "Triton"; de Mercedes consignados á Triaud y Peraro $ 200.00 y de Dolores á J. B. Canabal $ 390.00.—Total $ 590.00.

Vapor nacional "Venus"; de Buenos Aires á Julio Artecona $ 120.00 y á L. B. Supervielle $ 6.000.00.—Total $ 6.120.00.

—

Rosario, 8—Son casi nulos los negocios en toda clase de cereales, subsistiendo la misma desanimacion de la semana anterior.

Ni el consumo ni la exportacion demuestran interés en los trigos, debiéndose á esto la paralizacion reinante en las transacciones.

Las ofertas fueron: 8.90 por trigos especiales; 8.75 por superiores y 8.60 por buenos.

La existencia es regular en plaza, habiendo varias partidas de consideracion disponibles y en las colonias hay igualmente buen stock, aunque abundando las clases inferiores. Como la exportacion está embarcando el trigo que tenía en depósito y los molineros van agotando las partidas compradas, existe el convencimiento de que en breve surgirá demanda desapareciendo la paralizacion actual.

—En linos hay regular demanda, pagándose el mismo precio de 9.70 á 9.80 por clases buenas. Ayer se vendieron 4.800 quintales, quedando en trato otra partida de 2.500. Por lino inferior se paga desde 7.50 á 8.75, según clase.

—En maíz no se opera. Por el viejo superior pasado á máquina con poco picado se ofrece desde 3.60 á 3.75 con dificultades para la venta. Por clases buenas picado de 3 á 3,25. En el de la nueva cosecha no se conocen precios exactos. Dícese que hay ofertas de 4 pesos y otros aseguran que no encuentran interesados á 3.80. Lo único que se sabe es que hay contratos con la cláusula de fijar precio en la época de la entrega, y en las colonias hay ofertas de 2.40 libre de todo gasto, adelantando un peso por quintal. El consumo compra maiz nuevo á 4.25 hasta 4.40.

—Las harinas se sostienen firmes entre 16.50 y 17 la doble cero y 15.50 á 16, la cero, con ventas de poca importancia.

El pasto y afrecho sin negocios y sin variacion en los precios.

—

En los dos primeros meses del año que corre, se han exportado por todas las aduanas de la República Argentina las siguientes cantidades de cereales:

Trigo: por el puerto de Buenos Aires 5324 toneladas, Bahía Blanca 2240, La Plata 154, San Nicolás 27, Villa Constitucion 4391 y Rosario 20.797, en todo 32.933 toneladas.

Semilla de lino por el puerto de Buenos Aires: 11563 toneladas, La Plata 220, San Nicolás 9595, Villa Constitucion 4533, Rosario 28.091 y Santa Fé 8553, en todo 62.454 toneladas.

Maiz: por el puerto de Buenos Aires 43.665 toneladas, La Plata 8449, San Nicolás 19.985, Villa Constitucion 8389 y Rosario 2205, en todo 82.693 toneladas.

Durante el mismo período del año pasado se exportaron:

Trigo: 128.416 toneladas; semilla de lino, 63.551 id, y maiz 162.353 id, lo que da una diferencia á favor del año 1896, de 95.483 toneladas de trigo, 1100 id de semilla de lino y 79.660 de maiz.

Del informe pasado al ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina por su cónsul en Southampton, tomamos los siguientes datos:

Ganado—Las reses de superior calidad tanto bovinos como ovinos, son escasas y obtienen buenos precios; igual cosa ocurre con los terneros que son solicitados.

Por lo que hace á [illegible] casi transacciones por las restricciones ordenadas por el "Board of agriculture", prohibiendo su arreo y traslacion de un punto á otro.

Cereales—El tiempo benigno que tuvimos á principio y hasta mediados del mes (Enero), se tornó en nevadas y fríos intensos y ha continuado así hasta la fecha; las sementeras cubiertas [illegible] El área [illegible] anterior en un 10 %.

—El mercado de cereales firme á principio de mes, [illegible] fluctuaciones [illegible] con limitadas [illegible] se ha [illegible] 2 1/2 chelines [illegible]

Trigo de la Argentina.—Cargamentos [illegible] 30 1/2 y 30 3/4

Maíz de la Argentina—[illegible] cargamentos [illegible] 13 chelines.

El giro sobre Londres en Río Janeiro abrió á 7/8 [illegible] y toman [illegible] por E.

En la última reunion que celebraron los comerciantes [illegible] constituir la comision encargada de velar por el cumplimiento [illegible] recientemente [illegible] señores Rein [illegible] Anaya y C.ª y A. Garabelli.

Aunque con limitadas operaciones ha permanecido firme el mercado de [illegible] Por trigos buenos [illegible] $ 3.10 á $ 3.25 [illegible] $ 3.30 por los 100 kilos [illegible]

El maíz cotízase de $ 2.40 á 2.50 por igual medida y condicion.

Las ventas que hemos conocido son:

600 bolsas	trigo	superior		$ 3.30
32	«	«	bueno	« 3.25
212	«	«	«	« 3.10
95	«	«	«	« 3.10
70	«	«	«	« 3.10
740	«	«	maíz	« 2.50
100	«	«	«	« 2.45

Todo por los 100 kilos sin bolsa.

A última hora vendiéronse 109 fardos mezcla al precio de $ 1.90 por los 100 kilos.

—

No tenemos que señalar ninguna novedad, con respecto á lo que ya hemos dicho sobre la situacion del mercado de artículos de barraca.

En lanas siguen realizándose solo pequeños lotes en la estacion y feria, á precios bajos; por cueros nótase escaso interés.

Por un lote lana buena procedente de la Estacion Achar consistente en unos 2500 kilos, obtúvose $ 2,25 por los 10 kilos vellon.

Se nos informa que una importante casa exportadora de nuestra plaza ha comprado varios lotes de lana especial para exportar con destino á mercado norte-americano á precios que por el momento se reservan.

—

En la Bolsa de Comercio no se concluyó ningun negocio durante la primera rueda oficial.

En Londres la Deuda Consolidada ha declinado 1/2 %, cotizándose 37.50.

SOBRE LA FALSIFICACION

Prision de Villo

NUEVOS DETALLES

Villo fué traído á la comisaría de la 3.ª seccion á las 5 y 40 minutos del domingo, en compañía de su vecino de cuarto, Pablo Giganti.

Este último, se creyó al principio que fuera tambien cómplice en esta ruidosa estafa por tener varias entradas á la cárcel por robo, y al mismo tiempo por haber sido autor de un robo importante efectuado ultimamente en la ciudad de Buenos Aires.

Giganti manifestó que no tenía participacion en la falsificacion, á pesar de haber llegado de Buenos Aires en compañía de Villo hace próximamente 5 meses.

Villo declaró al ser interrogado que desde hace algun tiempo mantenía relaciones con Cattaneo y que había iniciado negocios con él.

$ 5.000 en Certificados

El comisario Sanguinetti interrogó á Villo de nuevo, obteniendo una explícita confesion.

Manifestó Villo que Cattàneo le entregó $ 5.000 en Certificados de Tesorería, correspondientes á los meses de Noviembre, Diciembre y Enero y que él comenzó á darlos á la circulacion por intermedio de Hernandez, al cual le había entregado ya 1.800 pesos para su conversion. Este logró cambiar $ 1.200, una mitad en casa de Flandiño y la otra en el cambio de la viuda de Fernandez,—calle Ciudadela esquina Reconquista. El resto de los Certificados ($ 600) le fué entregado por Villo á Cattaneo, en la noche del sábado.

Dice tambien Villo que, cuando llegaban á los cambios con el objeto de convertir los Certificados, él se quedaba cerca de la puerta con el objeto de recibir el dinero, mientras Hernandez realizaba la conversion. Así se explica que al ser apresado Hernandez, no se le encontràse ningun dinero. El producto de la conversion se entregaba á Cattaneo.

Confesó tambien que el centro de esta gran falsificacion, fué la casa de Cattaneo.

Luis Cattaneo

Luis Cattaneo fué llevado á presencia del comisario Sanguinetti, en compañía de su señora, el domingo á las 9 de la mañana, en la forma que ya conocen nuestros lectores.

Cattaneo es italiano natural de Milan y de 40 años de edad.

Se dedicó desde muy joven á la litografía y fototipia.

Llegó á América cuando tenía 10 años y se dedicó constantemente á su oficio.

Pasó la mayor parte de su vida en Buenos Aires, el Brasil y esta República, donde se aficionó á la falsificacion de toda clase de billetes de banco, firmas, pasaportes, etc.

Se casó más tarde con Margarita Vidoni que fué una incansable colaboradora en sus innumerables falsificaciones; y ella era el único operario con que contaba para llevar á cabo cualquier trabajo delicado de la naturaleza del que nos ocupa.

Cattaneo fué preso varias veces como autor de falsificaciones de importancia, en los billetes del Banco de la Provincia Argentina, y del Nacional de esta capital.

La casa de Cattaneo

Ya se ha dicho que la casa de Cataneo, estaba construida en armonía con la tarea á que se dedicara.

Tiene varios departamentos destinados especialmente á los fines de su oficio. Talleres de litografía, fototipía, tipografía y máquinas de fotografía. Cuenta tambien con un surtido de papel especial para billetes é infinidad de materias químicas, de que se valía en muchos casos.

Los pestillos de las puertas estaban provistos todos ellos de su correspondientes timbres de alarma y campanillas eléctricas que comunican hasta las perillas de las camas.

A pesar de las negativas de Cattaneo y su esposa, se les ha podido sacar la prueba de las siguientes falsificaciones que tenia preparadas en su casa:

—Las planchas para la falsificacion de Certificados de Tesorería.

—Las planchas y demás comprobantes pone la falsificacion de billetes de 20 pesos del Banco de la República.

—80.000 pesos en papel de á 100 pesos cada uno del "Banco de la Nacion" de Buenos Aires, como tambien las planchas correspondientes.

—Dos planchas, conteniendo sellos falsificados con el símil de don Juaquin Suarez y otros varios del Correo Nacional.

—La piedra preparada para la falsificacion de billetes de 10 pesos del Banco de Colombia, y varias pruebas ya impresas.

—Falsificacion en litografía de pasaportes del Ministro Italiano, en esta República, id del cónsul de la República Argentina y varias partidas de bautismo.

—Falsificacion de barajas inglesas y francesas é infinidad de otras falsificaciones de no menor importancia.

Nueva pesquisa

Acaba de encontràrsele á Cattaneo las planchas prontas para la falsificacion de billetes de á 2000 reis de un banco brasilero, y dos placas con billetes de la República Argentina, de 20 centavos y de á 5 centavos.

Sigue la pesquisa

Los señores Antonio Sanguinetti y Salvador Russo encargados de la pesquisa, tienen detenidas á varias personas, por creerlas complicadas en esta falsificacion. Tambien se tiene ya la noticia de que Cattàneo ha efectuado varias falsificaciones de importancia sobre las que se guarda hasta la fecha la mas completa reserva.

Del señor Charlone

El comandante Charlone, inspector de policías urbanas, nos dirije la siguiente carta:

Montevideo, Marzo 8 de 1897.

Señor director del diario El Siglo.

Distinguido señor:—En las columnas del diario que usted dirije, fecha de hoy, se registra un suelto en que se refiere con algunos detalles, el descubrimiento de una falsificacion de Billetes del Banco de la República Argentina y Certificados de Tesorería uruguayos, y al tratar ese asunto, se desliza un error al adjudicarme todos ó los principales triunfos, lo que deseo salvar, para dar al César lo que es del César.

Mi única participacion fué la de concurrir al registro de la casa, y todo cuanto se obtuvo con ese paso se debe en conjunto á los que acudimos allí prestando nuestro concurso al señor Juez de Instruccion doctor Schiaffino.

Así, pues, desearía que usted se dignara dar publicidad á esta carta para dejar salvado el error, dejando á la vez constatado que el señor comisario de la 3.ª seccion don Antonio Sanguinetti, y el oficial de Investigaciones don Salvador Russo, son quienes han iniciado y llevado á feliz término todas las diligencias que dieron por resultado tan importante descubrimiento.

Agradecido, se repite de usted obsecuente servidor.—*J. Charlone.*

La fortuna de Cattáneo

Hoy será dia de gran actividad para la policía y para el señor Juez de Instruccion doctor Schiaffino que entiende en las falsificaciones efectuadas con tanta habilidad por Cattáneo.

No es ùnicamente á la falsificacion de billetes del banco á que se ha dedicado Cattáneo, sinó tambien a la imitacion de documentos de importancia que, aún no se han descubierto, pero sobre los cuales, los señores Sanguinetti y Russo encargados de la pesquisa, han empezado á realizar las correspondientes averiguaciones á fin de aclarar todo de una vez.

Cattaneo es dueño de una regular fortuna, en bienes raices y dineros en hipotecas. Ahora el hombre se preparaba á abrir en la Aguada un gran establecimiento tipo-litográfico que, segun sus preparativos, podría competir con los mejores de la capital.

Se supone tambien que varias escrituras de las propiedades de Cattaneo, estén tambien enmendadas.

Mañana daremos nuevos detalles, que no lo hacemos ahora por no entorpecer la accion de la policía que preocúpase celosamente de averiguar todo lo que hay en esta grande y ruidosa falsificacion.

Símiles

Hemos tenido á la vista un billete del Banco Nacional de la República Argentina por valor de cien pesos y un Certificado de Tesorería de Enero por cincuenta pesos.

El trabajo no puede ser màs notable y es de suponer que en la Republica vecina, Cattáneo y sus compañeros habrían conseguido realizar una fortuna considerable si la accion de nuestra policía no hubiese limitado la emision mediante un golpe certero y ejecutivo.

En cuanto á los Certificados de Tesorería del Uruguay, nada dejarian que desear si no presentasen alguna deficiencia las tintas, más pàlidas en los falsificados, y en el papel que tiene menos cuerpo.

Los otros defectos son inapreciables aún despues de prolongada observación, señalándose como un colmo de habilidad el sello del Estado que corta el cuadro al pié del documento.

Un rasgo característico

Ultimamente Cattaneo fué recomendado por una persona de la redaccion de El Siglo para un trabajo científico de excepcional delicadeza.

Cattaneo se presentó á nuestra imprenta para averiguar de qué se trataba y nos dijo:

"Tendría mucho gusto en venir á El Siglo; pero desde ya les advierto que si no se trata de un trabajo muy delicado y de una impresion nítida en buen papel, por mucho que se me pague no produciré nada. Yo no puedo desacreditarme."

Con estas ideas se comprende que nuestro hombre dedique buenas horas del dia á consignar en un album las opiniones que sobre todas sus falsificaciones ha vertido la prensa de la capital.

¡Tiene el orgullo del oficio!

La cuestion de Creta

(POR CASTELAR)

I

El imperio turco se desmorona en grandes fragmentos y se rinde á su propia pesadumbre. No acaba de una sola enfermedad, cuyo fácil diagnóstico permita pronosticar algún remedio: sufre tantas, y tan agudas, que así por los desiertos árabes como por los desiertos nubios, así por las desembocaduras del Nilo como por las fuentes del Eufrates, aparecen complicados graves síntomas, en su vasto cuerpo, de una inevitable agonía, predecesores de su acabamiento y de su muerte. Organizado para la conquista, como los brutos carniceros para el destrozo; fundado sobre dogma tan terrible como el dogma de la fatalidad mahoemetana; dirigido por un califa, monarca y pontífice y general, con su libro en una mano y en la otra su alfanje; inspirado en una religion, la cual enseña que sólo Dios lo puede todo y todo lo sabe, sin dejar á la voluntad y á la idea humanas otro ministerio que pelear por ese Dios en una guerra inacabable; mientras las edades bélicas han persistido en el mundo y los tipos belicosos se han sobrepuesto á los demás factores sociales, el empuje suyo no topó en sus conquistas con insuperables obstáculos y sus dominios se dilataron, allà por Oriente, cuando acabaran los Omniadas y los Almohades y los Abencerrajes aquí en Occidente, de las frías y áridas estepas de Tartaria hasta los ethéreos y azules mares de Grecia.

Todavía resuenan en mis oídos encarecimientos elocuentísimos de la reaccion universal, sosteniendo que todo lo puede la fuerza, mientras por do quier la tierra enseña que todo lo puede la idea. El imperio turco tiene vastísima extension como en los tiempos de su mayor grandeza; cuenta inscriptas bajo sus banderas huestes innumerables de pujanza indecible; recibe tributos de mil tribus que aún le miradan como el representante mas augusto de sus creencias y aguardan cualquier indicacion ó señal suyas para lanzarse á la pelea, y sin embargo, lo han á una vencido; lo han enervado, lo han puesto en plena disolucion, pueblos, por él un dia oprenos, cuando todo lo dominaban la conquista y la guerra, los cuales pueblos le superan y sobrepujan por dos ideas tan superiores á su fatalismo inhumano y á su Koran inalterable y á su autocracia terrible y á su conquistador alfanje como las progresivas ideas del Dios cristiano y de la humana libertad.

II

No pueden describirse las complicaciones que por todas partes le cercan, mientras sus últimos emperadores sueñan, magnetizados por el recuerdo fascinador de las antiguas grandezas, y neuróticos á la conviccion de su decadencia, con un panislamismo, al cual presta fundamento la posesion de los tres lugares más luminosos en las revelaciones religiosas; el monte Sinaí, el monte Calvario, la Meca. Y estos ensueños koránicos, generadores de profecías irrealizables, á cuya influencia se adquiere una sed hidrópica de grandezas, que no podrán jamás los sultanes saciar, muestra cuán irremediable su decadencia, pues los acaricia mientras reina la herejía en Persia; y suprimen á los suyos en China; y el sirio, no bien sometido, vuelve los ojos al antiguo califato, desde sus palmerales; y el druso acude á la rebelion perpétua en los laderas del Líbano; y la Caba se ve circuida por gentes desconocedoras del privilegio aportado al nacer con su pura sangre semítica, tan superior á la impura sangre mongólica; y los mahedíes levantan sectas engañadoras en armas por el desierto libio; y los soldanes del Egipto van ceñidos al Estado de Inglaterra como rehenes fiadores de la navegacion universal; y la regencia de Túnez, tan indómita, yace bajo la potestad de Francia; y por las raíces del Ararat se renuevan los incendios con las matanzas del exterminador Tamerlán; y arden hoy á la vista del mundo atónito los lugares del Asia Menor donde ardió ayer Troya; y por una boca de los Dardanelos discurren las escuadras inglesas; y el antiguo imperio bizantino, sujeto desde la época del Renacimiento á los sultanes, se trueca en los Estados cristianos, que cierran á sus viejos opresores el paso al Danubio; y los Klephtas de la montaña negra con su fajo reventando en pólvora y balas aplican el ojo al rifle de que se valieron para luchar por su independencia; y desde las cavernas órficas del Epiro hasta las empinadas crestas del Macedon solo se oyen gritos de odio; apercibiéndose los griegos á presidir en Atenas todo este movimiento contra Turquía, como, en la Edad Media, sus emperadores presidieron desde Constantinopla contra Jerusalén las últimas cruzadas, mientras Austria y Rusia requieren de todos los combatientes sin excepcion, ya que no las palmas, los provechos de sus aguardadas victorias, amenazando con poner fuego à Europa entera, para saber si habrá de ser Santa Sofía rediviva, oriental, ó romana.

¡Misterios de la Historia! ¿Quién creyera que la oriental Basílica cristiana de Constantino y de Justiniano en Bizancio sería por tantos siglos islamita y quién que la occidental célebre Aljama islamita de Abderramàn y de Almanzor en Córdoba sería por tantos siglos cristiana?

III

Entre tales complicaciones, de súbito surge la mayor de todas, la más preñada de peligros: la complicacion cretense. No hay crisis ninguna en el continente que deje de repercutir en Creta y armar á los candiotas. Yo recuerdo el año sesenta y seis: al realizarse la deseada emancipacion de Venecia, como, entre las costas adriáticas y las aguas helenas existe una relacion estrecha, la isla de Candia se levantó al deseo de un rescate de la ciudad italiana, y peleó largos días á los impulsos y consejos de cuantos defendían el dogma de las nacionalidades en Europa, creyendo todos á Creta con tanto derecho á llamarse griega como puede tener á llamarse italiana Sicilia.

Lo recuerdo ahora: Flourens, uno de los más exaltados revolucionarios, héroe y màrtir de su causa, jóven malogrado en los combates franceses, iba por las postrimerías del imperio, despues de haber peleado sobre los campos de Canea, vestido como un lord Byron en Missolonghi, de griego, predicando á favor de la democrácia cretense, y conmoviendo con las descripciones homéricas de aquellas grandes batallas el ánimo y el corazon de todos los patriotas. Pero à Creta le aconteció entonces lo que años antes aconteció á Polonia, cuando, al ver á Italia rehecha, y á Milan rescatado del imperio austriaco, imaginó serle cosa fácil rehacerse á sí misma ella y rescatarse del imperio ruso, lanzándose bajo tales hipnotizaciones á la pelea, para encontrarse luego sola, y verse inmolada sin piedad por la diplomacia en pro de nuestra paz continental.

Hay una relacion estrecha entre las estaciones del año y los movimientos de la revolucion. Exceptuando la segunda República francesa, que nació en el mes de Febrero, se tomó la Bastilla el 14 de Julio; se destruyó la vieja monarquía el 10 de Agosto; se marcharon de aquí los Borbones, por primera vez, el veintinueve de Septiembre; se comenzó la revolucion del cincuenta y cuatro el 28 de Junio, en Vicàlvaro; se fué la dinastía histórica de Francia en fines de Julio el treinta; mientras las dos grandes reacciones imperiales se perpetraron, la una el dieciocho de Brumario, la otra el dos de Diciembre, como si el calor ayudase á los movimientos progresivos, y á los movimientos retrógrados el frío. No digo esto á humo de paja. Lo digo porque acabo de leer en un discurso parlamentario cómo debe la insurreccion cretense de hoy embargar el pensamiento europeo mucho, porque sucede al anunciarse la primavera, estacion de las revoluciones en Creta, y no aparecería tan grave de pasar hacia el otoño, estacion en que los cristianos aquellos no suelen tener la sangre tan encendida, ni apelar con tanta facilidad à las armas como ahora.

IV

Todas las primaveras hacen los cretenses un esfuerzo por la nacion, pues resalta en Creta, como característica de su genio, el amor á Grecia. Con predominante sangre doria y secular gobierno aristocrático permaneció unida en espíritu siempre á la jonia y democrática y liberal Atenas. Aquel Idu, ornado en su base de obscuros olivos y en su cumbre de argénteas nieves, mereció engendrar á Júpiter, quien personificara la unidad religiosa helena, siendo tan glorioso monte, con sus moles parecidas á trozos titánicos de lápiz-lázuli, comunicacion mitológica de Grecia con los cielos, como fuera el Etna de Sicilia con sus picos de negro azabache y sus lavas de color violeta comunicacion mitológica con los infiernos.

Apartaron el territorio cretense materialmente los romanos de sus compatriotas griegos, mas no pudieron de sus compatriotas griegos apartar aquel su heleno espíritu. Inútilmente bizantinos, cruzados, venetos, mongoles quisieron de Grecia dividirla; van al Peloponeso las corrientes internas de su sangre como van las corrientes marítimas de sus aguas. Lo que unió la historia no ha podido separarlo la conquista. Cuál diferencia entre esta Isla, junta con su patria, tras dos mil años de separacion, en comunidad espiritual; y aquellas hijastras Islas que solo tienen para su patria, cariñosa madre, afectos de ódio y gritos de guerra, como si consideraran un crímen su generacion y su nacimiento.

Cuando en los albores del moderno helenismo por obra de las fulguraciones del humano espíritu, tan creadoras, como la fecunda revolucion francesa y la santa revolucion española, volvieron los helenos por su hogar glorioso y se arrancaron el clavo de la servidumbre, borrando la marca infame de la media luna; Creta peleó como pelean todas las regiones y todas las gentes del sacro territorio; templo inmortal á que llamamos Grecia. Todavía cuentan las épicas narraciones filohelenas, cánticos de una epopeya grandiosa, cómo el año veintidos se refugiaron millares de cretenses en las cavernas del Ida y sus opresores los tostaron vivos dentro, quemando todas las malezas de sus bosques que calentaran y encendieran grandes hornos de cal, en cuyas cenizas se hallan huesos de mártires, los cuales ha formado el ara de la Independencia griega y han servido de redentor holocausto á la patria.

V

Pero los ideales, desde lejos, nos parecen bellos mientras en su realizacion están rodeados siempre de impurezas y desgracias sin cuento. ¿Cuál remedio? La criatura humana, que, al nacer no llora, nace muerta. Cuán hermosa nuestra tierra será desde los otros planetas, donde verán aquellos habitantes, si los hay, nuestro prestado ether en el espacio eterno é infinito y no verán tantas espesas nubes de lágrimas y sangre como entenebrecen el aire y el espíritu. ¡Ah! En principio la isla de Creta debe adherirse á Grecia, como á Grecia se adhirieron las islas jónias. Pero del principio á su realizacion media una inconmensurable distancia. ¿Cómo declarar el natural ingreso suyo en Grecia sin promover la cuestion de Oriente? ¿Y cómo promover la cuestion de Oriente, sin suscitar la guerra europea?

Por los estivales meses del año último tuvieron todas las cancillerías sobre sus respectivos tapetes el protocolo de Creta, y tratando de resolverlo, y aun diciendo que lo resolvían felizmente, no han hecho sino agravarlo por desmedida manera. Ocurrieron al mal con reformas, y las reformas se han aplicado en lo posible, al prometer la Constitución de Alepa y nombrar un virrey cristiano y constituir una guardia continental; pero han sido ineficaces. La diplomacia trata los problemas á medida de su gusto, sin tener mucho en cuenta los principales factores de ellos, y los resuelve, para evitar dificultades, con pensamiento preconcebido, modelándolos sobre los intereses comunes entre sus representantes, intereses comunes muy cortos por su número y muy frágiles por su naturaleza.

Decidieron los diplomáticos separar en dos Bulgaria, y las dos partes separadas se unieron. Redactaron una Constitucion endiablada, en sus gabinetes, para sus entidades artificiosas búlgaras, y los búlgaros se decretaron su correspondiente Constitucion, en uso y ejercicio de la propia soberanía, riéndose de los engañosos constituyentes oficiales.

Corrieron los anfictiones diplomáticos á una con sus escuadras para meter en cintura los rebeldes albaneses, opuestos á la entrega del puerto de Dulillo al Montenegro, y nada pasó más que caerse al agua un almirante, pescado enseguida, pues fué necesario mandar tropas turcas por tierra con encargo de rehacer aquella operacion quirúrgica, cruel, cercen de sus carnes, en el destrozado imperio turco.

Ahora se logró tambien relativa paz en Creta con designaciones de gobernadores cristianos y promesas de liberal constitucion; pero como una rebeldía, ya franca ó ya latente, consecuencia de una guerra civil perdurable, allí domina, los cristianos, mayores en número y en fuerza, no quieren tanto el derecho como el poder, mientras los turcos, vencedores allí de antiguo, no quieren que los cristianos tengan ni poder ni derecho. De aquí una cuestion insoluble y un conflicto perpétuo. Podrá la espada cortarlo y no puede la diplomacia resolverlo.

VI

Y la espada, que puede cortar el nudo, no es otra, sino la espada de Grecia. Y en cuanto Grecia saque su espada la sacará Turquía; y en cuanto Turquía con Grecia sus respectivas espadas crucen, las cruzarán los dos grupos de potencias componentes de la Europa contemporánea, y no podrá quedarse à la capa en su orgulloso aislamiento la titánica Inglaterra, encendiéndose universal incendio, destinado á fundir el hierro de nuestra industria y el oro de nuestro comercio.

Al majich moscovita se le ocurrirá pedir desde las estepas, en sus aspiraciones ortodoxas, cada dia mas vivas la Santa Sofía de Constantinopla y el Santo Sepulcro de Jerusalem; al ciudadano francés, en quien las instituciones republicanas jamás podrán estirpar del cerebro los mágicos recuerdos de sus glorias históricas, el protectorado de Siria y el condominio con los vencedores en Egipto; á Italia lo mismo que pedía ya el italiano de las guerras púnicas, amén de una extension amplia por las costas dálmatas é ilirias, un territorio africano en Trípoli que le permite salir del averno de su Eritrea y de sus terribles anejos; al Austria la propiedad directa de Bosnia con Herzegovina y el puerto deseado de Macedonia, Salónica, del cual puerto se promete una dominacion perpetua en los mares orientales; Á Germania, ya que Austria se alza con Salónica y se queda con la mayoría de los yugo-esclavos, la parte germánica del imperio austriaco, sus Termópilas del Tyrol, su maravilloso puerto del Trieste que lleve al Mediterràneo los germanos, pues fuera del Mediterráneo están los pueblos faltos así de influjo continental como de luz creadora; y á Inglaterra mas dominio en Egipto, puesto que le ha dado con sus combates y sus triunfos la Nubia, de cuyos arenales Alejandro huyera, y una vigilancia mayor en la desembocadura de todas las vías fluviales y en la boca de todos los estrechos y de todos los canales marítimos para seguridad completa en sus cambios: pretensiones todas inconciliables por medio de pactos pacíficos y que habrán de resolverse por los demonios de la conquista y de la guerra.

VII

Para conseguir algo tendràn las potencias que interponerse con ahinco entre los monarcas de Atenas y de Constantinopla. Pero no se puede aguardar cosa ninguna de un sultan, à quien todos los gobiernos y todos los pueblos denuestan con los mismos denuestos. Fuera de Rusia que desea la estabilidad de Turquía hoy, contra sus tradiciones y contra toda su historia, por temor á los ambiciosos planes en Oriente del Austria, y por justo recelo de que si nuevas nacionalidades cristianas en el Asia Menor y Armenia surgen le sean de suyo tan hostiles é ingratas como Servia y Bulgaria, los demás gobiernos aspiran todos contra el sultan ó del sultan maldicen.

Austria no le deja vivir con reclamaciones de los pueblos cristianos, cuya tutela pretende; Francia le impone una intervencion activa en las distribuciones de los presupuestos y en el pago de la deuda, lo cual hiere con herida incurable su imperial soberanía; Italia proteje todo esfuerzo encaminado á contrastar los dos imperios orientales, en su ocaso uno, en su oriente otro; Alemania no sacrificará un granadero de Pomerania ni por los cristianos ni por los musulmanes, pero requerirá del botin cuantiosa parte; mientras la voz más elocuente de Inglaterra y más oída en el mundo, la voz de Gladstone, llama sin escrúpulo al monarca de Constantinopla un coronado asesino. ¿Cómo pedirle una resolucion á favor de Europa, insultándolo así? Mi amigo, el sabio maestro de la Sorbona, director de una publicacion importantísima, la *Revista de París*, envia el aprovechado jóven, Bernard, alumno de Atenas, para que le procure noticias de Oriente, y éste publica una informacion amplia, leida por Europa entera, en la cual informacion dice que han muerto asesinadas allí por Armenia y Anatolia mas de trescientas mil personas; que han quedado en cenizas por estragos, talas, incendios, cerca de doscientos burgos; que innumerables familias han sido conducidas á los mataderos donde sus verdugos les cortaban las manos y los piés antes de cortarles la cabeza por atormentarlas más; que han circuncidado con violencia innumerables cristianos, convirtiéndolos así al mahometismo; que se han arrancado con tenazas á las víctimas pedazos de sus cuerpos, y se los han dado luego á comer, para que devoraran sus propias carnes, pues el sultan, consumido de la soledad, abierto en sus vi[illegible], dado á mudar todas las noches de alcoba para que no sepan los sicarios donde duerme, llevando los viernes al salir para su mezquita en las rodillas un hijo suyo entre los cristianos del coche, que le sirva de verdadero escudo, y el héroe de Plewna en la delantera, que le sirva de [illegible], se propone, hipnotizado por el miedo á la muerte, con hidrofóbica rabia, exterminar á los rebeldes, como sus predecesores exterminaron a los griegos en Quío y a los genízaros en Bizancio.

VIII

No creo del todo verídicas las precedentes exageraciones: aunque las refieran publicistas autorizados, parécenme tomadas de informes de los rebeldes, todos ellos conjurados para desacreditar á su gobierno, y por ende, todos ellos incapaces de hacer justicia imparcial á quién los combate y los persigue. De ser el sultán, como sus enemigos lo pintan, imposible durara tanto tiempo en trono considerado una de las mayores y mas robustas claves europeas. Mas no creyéndolas, atribuyo á la difusion de tales reseñas un resultado tan adverso, como la imposibilidad completa de llegar hoy à un acuerdo entre Turquía y Grecia, resolviendo tamaño problema como el cretense, por un pacto en que ganara el progreso general sin desdoro, ni mengua, de la estabilidad europea.

Si Europa mucho propende à Grecia, puede abrir la herencia del imperio turco; y la herencia del imperio turco puede costarnos la guerra, de cuyas sirtes huye á todo huir el instinto de conservacion en la gente contemporánea. Si Europa propende à Turquía demasiado, puede interrumpirse una obra, tan saludable al mundo entero, como la resurreccion y restablecimiento de Grecia, necesarios para detener el terrible alud de la irrupcion esclavona.

Nuestra cultura no puede cometer tanto crímen al fin de este siglo, sin dar un paso regresivo, un paso á la barbarie, cuando con la heróica guerra por Grecia comenzaran los primeros lustros de esta centuria. Yo bien sé cómo predominan los intereses y los cambios sobre los grandes afectos y las sublimes ideas en esta época; por lo cual no aguardó un Byron que muera sobre su lira y sobre su espada en defensa de Grecia, ni un Fausto, que bajo la bóveda de Santa catedral gótica, evoque la imagen bellísima de Helena y le rinda un amor tan exaltado como el que sintiera por Grecia el coro de los grandes poetas europeos entero, no hace un siglo todavía; pero no creamos que despues de haberle debido las alboradas de nuestras ideas, la cuerdas de nuestras liras, el ritmo y proporcion de las columnas tan músicas como una oda, el maravilloso lexicón y las luminosas etimologías de todo el saber humano, la estàtua clásica hollando las especies inferiores bajo su forma triunfante de toda fatalidad, el alma de la metafísica, el verbo de la religion, todas nuestras artes, el renacimiento á cuyo soplo reflorecíera el espíritu humano, podamos consentir un retroceso de Grecia, que sería terrible recaída en la esclavitud y eterna deshonra de nuestro nombre.

Emilio Castelar.

Madrid, Febrero 13 de 1897.

Cruz Roja Oriental

COMISION DE HACIENDA

Se han dirigido por intermedio del señor Alvariza las siguientes circulares á los departamentos:

Montevideo, Marzo 8 de 1897.—Señor don...—Habiendo resuelto la Comision de Hacienda de la Cruz Roja Oriental que presido, abrir suscriciones con objeto de allegar recursos para atender las necesidades del servicio que demanda el desempeño de su mision, tengo el gusto de acompañar á usted por indicacion del señor don Jacinto Alvariza, la adjunta tarjeta, rogándole quiera servirse hacerla llenar entre las personas de su relacion.

Esta Comision espera que usted se servirá aceptar el encargo que se le confiere, devolviendo à la brevedad posible la tarjeta con el importe de lo que haya producido.

Agradeciendo este servicio en favor de los heridas, me es grato saludar à usted con mi consideracion mas distinguida.—*M. Ferreira*, presidente.—*F. de la María*, secretario.

—

Ayer se reunió esta Comision bajo la presidencia del doctor Ferreira, y con asistencia de los señores T. Howard, doctor C. M. de Pena, W. Paunero y F. de la Maria secretario.

Se dió cuenta de una nota de la Sociedad de Beneficencia de señoras comunicando haberse reunido con objeto de tratar de la nota de la Cruz Roja Oriental pidiendo su concurso y de haber resuelto proceder sin demora á tomar las disposiciones necesarias para ello, habiendo comprado al efecto 50 camas completas que pone á disposicion de la C. R. O.

Se resuelve acusar recibo agradeciendo y comunicando que la Comision de Hacienda vería con placer que se le remitiesen los fondos qúe se recolecten.

—

Varios vecinos del Barrio Reus al Norte presididos por el señor J. Bortoule, ofrecen sus servicios. Se resuelve aceptar esos servicios, constituyéndolos en Comision vecinal.

—

El señor J. Alvariza remite nómina de personas residentes en las ciudades y pueblos del interior y litoral para remitirles listas de suscripcion.

Noticias marítimas

Pasajeros

Llegaron hoy en el vapor nacional *Triton*:

Del Salto—Julia M. Delgado, R. Delgado, Elvira V. de Olascoaga y cuatro de familia.

De Paysandú—Ricardo Flores (hijo) y un menor, Juan Peró y señora, Francisco Pesca, Blanca Pizano.

De Fray Bentos—M. Salgueiro.

De Buenos Aires—Antonio Calzada, Petrona Luzardo, Antonio Ramirez, Segoria Ramirez, A. Buttel, B. Etchepare, Claudio Meuro, señor Queirolo y uno mas, Juan Aguirre, Carmelo Calvo y señora, Luis Bilbao, José Pujol, Sr. Mendisco y 1 mas, Sr. García Lagos y familia, Eladio Spinoca, N. Irigaray, Juan Durañona.—Resúmen: 32 de 1.ª clase y 60 de 2.ª id.—Total: 92 pasajeros.

—En el vapor nacional *Venus*, llegaron:

De Buenos Aires—Conde Antonelli, Nicolás Absinisco, Emilia Pexe, José Carta, Manuel Deccà, Alberto Bixio, Elvira Martinez, Enrique Quintana, Orfilia Alama, Vicente Canabal, Lucrecia de Berro y uno mas, Fidela Figueredo, Adolfo Laten, Filomeno García, María G. de Cabrera, Mario Palmar, Juan Dualle, Adolfo del Campo, Andres Manris, Manuel Passoran, Manuel Arias y señora, Adela C. de Mutchell y una más, E. M. Castells, G. Carso, Diego L. de Santos, Angel Dentone, Juan Darello, Félix A. Olivera, José Pagès, G. Rojo, Carlos Butler, Ernesto Anabria, Ana y Arturo Carpensen, F. Barreiro, Ema Martinez, Heracio Gimenez, F. Victorica, E. Teperi, M. Lessa (hijo), Casiana Flores y dos mas de familia, Matilde Dugris, A. Vitello, M. F. Otero, Anastacio Agaspúa, F. Scarpa y señora, María Damaso, José M. Basso, Rogelia Suarez, Manuel Suarez y señora, Dolores Gomez, Pedro Botha, Pablo Pradui, señora y uno mas, A. Villamil, Marta Mendoza, Cecilia Gaimil, G. Podestá, Sebastian Etchandi, Jesús Mancinismo y Jorge Butler.

Resúmen—56 de 1.ª clase oficial, 18 de intermediaria y 62 de 2.ª clase. Total: 136 pasajeros.

Declaraciones

Se presentó el patron de la lancha [illegible] 20 y declaró: que estando entregando medios de carne de los señores P. Fortes en el vapor inglés *Port Durazia*, al tiempo de izar una lingada de 6 fardos, ésta chocó fuertemente contra el costado, reventando la lingada y cayendo al mar tres de los fardos, los que se perdieron totalmente á causa de la fuerte tormenta reinante.

Es cuanto tiene que declarar, haciendo constar ser este caso de fuerza mayor y á los fines consiguientes firma ante mí.—*Francisco Martinez.*—*Enrique Fleitas*, jefe de punto.

—Se presentó esta mañana á la Capitanía del Puerto el capitan de la barca noruega "D. H. Morris" y declaró que durante la travesía de Pensacola á este puerto con cargamento de madera de pino blanco, su buque tuvo que sufrir diversos temporales con mucha mar, haciendo rolar el buque constantemente y pasando grandes cantidades de agua por la cubierta, lo cual hace prever al capitan que parte de la carga ha de estar averiada, por cuyo motivo hace la presente declaracion para salvar su responsabilidad y reservándose el derecho de ampliarla en caso necesario la firma ante mí. *N. C. Boe[illegible]*.—*Enrique Fleitas*, jefe de punto.

Entradas de Ultramar

Amberes, vapor inglés *King Cadwallon*, á C. R. Burns.

Glasgow, barca francesa *Assomption*, à Wilson Sons y Ca.

Entradas de los rios

Salto y escalas, vapor nacional *Venus*, con 90 pasajeros y carga general, à P. Asiain.

Buenos Aires, vapor nacional *Venus*, con 120 pasajeros y carga general, à Christophersen hnos.

La Plata, vapor italiano *Ducca di Galliera*, à Christophersen hnos., con frutos país, en tránsito.

Marinero despedazado

Esta mañana á las 4 1[2 se presentaron á la Capitanía del Puerto los médicos de los buques de guerra norte-americanos "Lancaster" y corbeta "Yantic". El de esta última conducía al marinero Otto Germauszon, con un brazo fracturado y quemaduras en el rostro y cuerpo. Igualmente declaró que otro marinero cuyo nombre ignoraba había muerto no siendo posible traer su cadáver por haberlo deshecho totalmente el atacador del cañon.

El referido buque *Yantic* se encontraba en el Banco Chico haciendo ejercicio de fuego, habiéndose producido el accidente al realizar una descarga de cañon.

El hecho produjo entre los tripulantes verdadera consternacion y poco despues, suspendió los ejercicios la *Yantic*, y en compañía de la cañonera de la misma armada *Lancaster* hacía proa à Montevideo, á donde llegaron á eso de las 3 de la tarde.

Cuadros de invierno

Duro es el presente invierno, y cuando el invierno es duro en estos países preparados sólo para el verano, aún se sienten más sus rigores. Es este, además, un invierno triste; los salones están cerrados y los teatros vacíos, pues no hay humor, ni dinero. Se sale á la calle y la tristeza aumenta ante el aflictivo espectáculo de la multitud de infelices que imploran la caridad pública. Se echa una mirada por los alrededores de la capital, y no se vé más que la tierra descubierta bajo el cielo sombrío...

En la serie larguísima de inviernos parisienses, cuyo recuerdo me asalta, veo incesantes y horribles noches de lluvia, que parecía iban á ser eternas; pero veo tambien luminosos panoramas de Daubigny, esplendentes paisajes de [...]

[...] de la primera de las colonias que conoció la Historia, que jamás túvola mejor nacion alguna.

Al arraigo en el espíritu del viajero que recorre los campos y los poblados de Cuba de tan horrenda obsesion y siniestra pesadilla, contribuyen de continuo los espectáculos de miseria de desastre, de inenarrable desdicha que se presencian por doquier. Las villas y poblaciones que antes de la guerra fueron importantes, son hoy asilos de mendigos, de una tribu de harapientos, muertos de hambre.

Aquí ante mi vista lo tengo. Es tal el cuadro, que ofende à los sentidos, y de él se apartan los ojos con horror, con espanto. Por la desvencijada puerta entreabierta y por las rendijas de una cerca de tablas, veo un extenso corral, donde se levantan varias viviendas de guano, de cañas, de esteras, de trapos, de basuras amontonadas. El suelo está lleno de charcos infectos. No se puede dar un paso sin meter el pié en remansos de agua súcia y orines, sin enfangarse con las filtraciones de una inmundísima letrina, vertedero comun de numerosas familias. Y por todas partes, plumas y huesos de aves, despojos de animales muertos, que nadie se cuida de barrer. De una á otra casa de guano, tendederos de ropa á secar, de algo que habrá sido ropa tiempo atrás.

El corral, antes de convertirse en refugio de los pobres habitantes del campo, reconcentrados en Bejucal, fué cuadra para los caballos de un escuadron. Se fué la caballería del pueblo, y los infelices que no tenian donde guarecerse, se consideraron muy dichosos sustituyendo en su morada à las bestias. De éstas se cuidaban los soldados, y tenían relativamente limpio el corral; de los hombres, mujeres y niños hacinados en aquel patio, no se puede cuidar nadie, ni ellos mismos, porque la mayor parte se ven acometidos de paludismo, de tifus, de viruela, de cuantas pestes se conocen.

Por el corral pupulan chicos pequeños completamente desnudos, en cueros vivos. Casi todos ellos tienen, como marca indeleble de degeneracion, la cabeza muy grande, desmesurada, el vientre enorme, abultadísimo; las piernecillas tan flacas, que todas ellas semejan á débil caña que sostiene un espantajo de los que se colocan en los sembrados. Están tan horripilantemente sucios, que se ignora en absoluto el color de su piel y el distintivo de su raza, y aunque la mayoria son blancos, en nada se diferencian de los muchachuelos mulatos y negros, que tambien [...]

[...] me y el vientre abultadísimo, producto de [...]tos, de inflamaciones, señal indeleble de d[...]racion.

Alberto Suárez, al salir de la fábrica, [...]taba las fiestas de otros tiempos, las [...] *charangas* de Nochebuena y Reyes, las [...] de muchachos que competían en algaz[...] rumbo.

Todo eso ha desaparecido, y en lugar [...] las casas quemadas, reducidas á polvo, [...]nian que por allí pasó la guerra con tod[...] horrores, sus desventuras nefandas.

Yo no he visto en ninguna parte la[...] destruídas y arrasadas como aquí. [...]

"—Aquí, chico, todo está muerto; [...] nada, ni juventud..."

Luis Mor[...]

Bejucal 20 de Enero de 1897.

YERBA MATE

Asuncion, Febrero 27.

Alguna alarma se ha producido en los [...]triales de la yerba mate, desde estos [...] meses, al saberse la baja que ha experi[...] en las plazas argentinas este artículo de [...] nobles de la exportacion paraguaya.

La baja, se entiende, es causada por l[...] des existencias en depósito. [...]

CARTAS DE CUBA

BEJUCAL

[...]

Notas Sociales

[...]

La Comision Directiva invita á los señores médicos nacionales y extranjeros, estudiantes de medicina y practicantes que deseen prestar sus servicios profesionales á esta institucion, á inscribirse en el Registro especial que estará abierto en la Secretaría de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.—*Jacinto de Leon*.—*Martin Lasala*, secretarios.

Actualidad política

En esta imprenta hállase en venta un folleto conteniendo los artículos publicados recientemente en EL SIGLO por el doctor Juan Cárlos Blanco.

LIBRERÍA NACIONAL

Varias noticias

[...]

ARTE Y ARTISTAS

[...]

DIA COMERCIAL

[...]

TELEGRAMAS

Cuestion de Oriente

[...]

EL SIGLO

[...] le ha negado siempre. Es esta la única causa de la actual insurreccion y la simpatía de los cretenses por Grecia.

Se demuestra con los miles de fugitivos que se han refugiado á la sombra del pabellon helénico, que Grecia ha gastado muchos millones por Creta y esta es la única causa de nuestra crítica situacion financiera actual.

[...] por los cretenses insurrectos en las ciudades de Candano y Selino pudieron salir salvos de estas ciudades.

La armada alemana

BERLIN, 8—La peticion hecha por el gobierno de nuevos y grandes créditos para aumentar la marina de guerra alemana cuenta con [...]

[...]

Entre Rios y Corrientes, pero se crée que la unanimidad vota por el oficialismo.

—*La Nacion* publica el retrato de Antonio Conseiheiro, jefe de los fanáticos de Bahía y hace su biografía hasta la fecha.

—Esta mañana á las 2 falleció el doctor Mariano J. Gonzalez, vocal del Departamento Nacional de Higiene.

—En San Juan incendióse ayer el gran almacen y ferretería de Juan B. Cook. Las pérdidas son considerables.

[...]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central, Bella Vista, Yatay, Sayago (Empalme), Colon, Peñarol, Independencia, Piedras, Progreso, Juanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, San José, Kilómetro 77, Isla Mala, Kilómetro 101, Florida, La Cruz, Sarandí, Kilómetro 173, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, Molles, Rio Negro	[illegible]																

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Rivera, Paso Ataques, Paso Tranquera, Laureles, Paso del Cerro, Tacuarembó, Valle Edén, Piedra Sola, Pampa, Achar, Cardozo, Rio Negro, Salto, Paysandú, Durazno, Sarandí, La Cruz, Florida, Isla Mala, 25 de Agosto, San José, Rodriguez, Canelones, Juanicó, Progreso, Piedras, Independencia, Colon, Peñarol, Sayago (Empalme), Yatay, Bella Vista, Central	[illegible]																

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

Kilóm.	1.a clase	2.a clase	ESTACIONES	5	19
			Central	[illegible]	[illegible]
3	0.20	0.10	Bella Vista		
5	0.20	0.10	Yatay		
8	0.30	0.20	Sayago		
10	0.30	0.20	Peñarol		
16	0.40	0.30	Treinta y Tres		
23	0.60	0.50	Toledo		
35	1.10	0.90	Sauce		
53	1.70	1.30	Santa Rosa		
62	2.00	1.50	Cazot		
81	2.60	2.00	San Ramon		
			Chamiso*		
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)		
132	4.30	3.20	Reboledo		
151	4.90	3.80	Cerro Colorado		
181	5.90	4.50	Mansavillagra		
203	6.60	5.10	Illescas		
231	7.50	5.80	Nico Perez		

REGRESOS

ESTACIONES	8	20
Nico Perez	[illegible]	[illegible]
Illescas	7.41	4.35
Mansavillagra	7.48	4.42
Cerro Colorado	8.00	4.52
Reboledo	8.07	5.00
Fray Marcos (Latorre)	8.20	5.12
Chamiso*	8.25	x5.17
San Ramon	x8.45 / x9.15	5.30 / 6.00
Cazot	9.55	6.40
Santa Rosa	10.20	7.05
Sauce	10.55	7.40
Toledo	11.25	
Treinta y Tres	12.25 / x1.18	
Peñarol	2.00	
Sayago	2.59	
Yatay	3.35	
Bella Vista	4.20	
Central	[illegible]	

Ramal á Minas

SALIDAS

Kilóm.	1.a cl.	2.a cl.	ESTACIONES	1	9	23
			Central, Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
			Olmos Empalme F. C. U. del E. S.		11.45	
			Las Toscas (Parada)		12.10	
			Mosquitos		12.25	
			Piedras de Afilar (parada)		12.55	
			La Sierra Ll.		1.10	
63	2.00	1.60	Tapia	9.05		
			Migues	9.36		
85	2.70	2.10	Montes	9.53		
103	3.20	2.60	Solis	10.30		
124	3.80	3.00	Minas Ll.	11.10		

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	24
Minas, Solis, Montes, Migues, Tapia, La Sierra, Piedras de Afilar, Mosquitos, Las Toscas, Olmos Empalme, Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando Ll. / S.	8.20	3.40 / 3.48	5.15 / 5.25
Suarez	8.34	3.54	5.40
Toledo	x8.45	4.04	5.53
Treinta y Tres Ll. / S.	8.58 / 9.02	4.19 / 4.23	x6.10 / 6.15
Peñarol	9.14	4.34	6.27
Sayago	9.18	4.39	6.33
Yatay	9.28	4.47	6.43
Bella Vista	9.33	4.52	6.49
Central Ll.	9.40	5.00	7.00

TREN LOCAL

ESTACIONES		
Cordon	6.00	5.10
Union	6.15	5.25
Treinta y Tres	6.30	5.50

ESTACIONES		
Treinta y Tres	9.15	6.30
Union	9.35	6.50
Cordon	9.50	7.10

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem id de 6 meses . 4 » »
Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.° de Noviembre de 1896 perm.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4 50
» » » particular en general. . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo París, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.

Santiago Carlevaro,
Gerente administrador
d.p.md.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — Convencional

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito £ 1.500.000
» integrado. . . 750.000
Fondo de reserva . . . 600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.a
París	Los señores Mallet Fréres y C.a
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y C.a, Schröder y C.a, J. H. Schröder y C.a, nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.a
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES
(Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.
10-pm.d.p.

AVISOS OFICIALES

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 130.000 Permisos Generales de Aduana, *originales*; 650 000 *Copias* para los mismos; 13.000 Actas del Registro de Estado Civil.

1600 Manifiesto de Entrada.
700 id id Salida.
3000 Patentes de Cabotaje.
2000 id de Sanidad.
2000 Fórmulas D. Impuesto de Herencias.
2000 id F. id id.
2000 id I. id id.
2000 id J. id id.

para el ejercicio económico de 1897-1898 conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles desde las 10 a. m hasta las 4 p. m.

El dia 9 del mes de Marzo próximo á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Febrero 27 de 1897.

Cipriano R. Olivera.
V.° B.°—*Felippone.* 434-mz.9

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Marzo 5 de 1897.—Esta Oficina procederá en el dia de mañana sábado, al pago de los alquileres de casas correspondientes al mes de Febrero pasado.—*El Tesorero.* mz.11.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Llámase por segunda vez á propuestas para proveer de 60 docenas de sillas de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas que deberán venir en el sellado correspondiente, se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 y serán abiertas el 11 del corriente á la 1 p. m. por el señor Inspector Nacional en presencia de los proponentes que concurran al acto.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó bien rechazarlas todas. Mzo11

Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Siendo muy limitada la existencia actual de sellos postales de uno, cinco y diez centésimos, la Direccion General, con autorizacion superior, ha dispuesto poner en circulacion desde el 1.° de Marzo próximo una emision provisoria de dichos valores revalidando con la siguiente inscripcion impresa en tinta carmin **Provisorio 1897**, los sellos sobrantes de igual valor emitidos especialmente con motivo de la inauguracion del monumento erijido á la memoria del gran ciudadano don Joaquin Suarez, el 18 de Julio del año ppdo.

Hasta ulterior resolucion, los sellos referidos pueden emplearse indistintamente en el franqueo de la correspondencia con los que están actualmente en uso.

Montevideo, Febrero 21 de 1897.
398-mz.12 *La Secretaría.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Febrero 17 de 1897.
351-mz.17 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Gaspar Gorlier á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 8 de 1897. *Juan José Peyrallo*, actuario. 481-my.8.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil [illegible]

todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 472-ab.6.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Barrino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 436-ab.2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Urbano Fernandez y María Perez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 403-mzo.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Mallarino y se cita á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta dias á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 17 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 354-mz.17

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cambiaso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 323-mz.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Felipe Velasco, Teresa Quartara y Federico Velasco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 312-mzo.12.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos Gregorio, Agueda, Dionisio, Liberio, Florencio, Luis y Asuncion Bentancour, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 199-mz.29

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, [illegible] —*José Gerardo Canosa*, escribano público. [illegible]

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, [illegible] —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 454-ab.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Luis Foggini, [illegible] —Montevideo, Febrero 26 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 419-mz.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Américo Bertocchi, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo, denunciarlo, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán oportunamente al síndico que se nombre los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 8 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 284-mz.9

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Andrés Devoto del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 5 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 470-ab.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á doña Flora Vega, para que dentro del término de treinta dias, se presente á estar á derecho en los autos de tercería que dedujo á la ejecucion que le seguian los señores Hamilton y Ca. á Antonio Corte, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*Avelino Jácier Figares*, escribano público. 405-mz.25

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Daniel G. Buela del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 406-mz.25

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de don José Pastorino, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 437-mz.31

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge Winter, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia dejada á su fallecimiento, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á deducirlos en forma.—Durazno, Marzo 3 de 1897.—*José Torres*, Escribano Público. 441-My.3.

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de doña María Bernardina Ayala, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en la herencia dejada á su fallecimiento, para que comparezcan ante el Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias contados desde el siguiente á esta publicacion.—Durazno, Marzo 3 de 1897.—*José Torres*, escribano público. 440-my.3.

TACUAREMBÓ

[illegible]

Juzgado L. de Instruccion

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

OFICINA CENTRAL—SARANDI 207

SERVICIO DE GIROS INTERNOS

Entre la Oficina Central y las Administraciones y Sucursales que se expresan á continuacion:

Salto, Paysandú, Rio Negro, Independencia, Soriano, Colonia, Mercedes, San José, Canelones, Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Minas, Rocha, Maldonado, Artigas, San Eugenio, Rivera, Treinta y Tres, Flores, Trinidad, Villa de Artigas, Carmelo, Cuñapirú, Chuy, Conchillas, Corrales, Dolores, Guaviyú, Isla de Flores, Joaquin Suarez, La Paz (C. P.), Lascano, Libertad, Migues, Mosquitos, Nueva Palmira, Nueva Helvecia, Nico Perez, Paso de los Toros, Pando, Piedras, Pueblo Sarandí, Pan de Azúcar, Rosario, Santa Lucía, San Carlos, San Gregorio, Santa Rosa (Departamento de Artigas), Santa Rosa (Canelones), San Ramon, Estacion Sarandí Grande, Sauce, San Jacinto, Pueblo Solís, Tala, Zapican.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.
Dias festivos para pagos de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.
Id id id. expedicion de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.

GIROS INTERNACIONALES PARA CON LOS SIGUIENTES PAISES: REPÚBLICA ARGENTINA, ALEMANIA, ITALIA, SUIZA, BÉLGICA Y POR INTERMEDIO DE ESTA Á INGLATERRA.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.

En el interés de dar mayor desarrollo y facilidades á la expedicion y pago de giros postales con los paises ya relacionados la Direccion General ha dispuesto se establezca en la oficina del ramo en esta Central, además del servicio ordinario, otro especial en los dias festivos de 11 1/2 de la mañana hasta las 2 de la tarde, el que funcionará desde el próximo domingo 14 del corriente.

TELÉGRAFO NACIONAL

CALLE SARANDÍ NÚMERO 207 — OFICINA CENTRAL

[illegible]

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR MATIAS ALONSO CRIADO
Correspondiente á 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Brq

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
Calle Maciél (Hospital de Caridad)
perm.4.ªpág.